Universidad Nacional de Asunción
RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 10 de abril de 2023.-

DICTAMEN DE LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES N° 08/23

Ref.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/23 para el Servicios de Locución, Grabación y Edición para el DRIC dependiente del Rectorado de la UNA – Contrato Abierto - ID N° 426561.

En cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución DNCP N° 1890/2020 de fecha 07 de mayo de 2020 "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03". La Dirección de Contrataciones dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción emite el presente Dictamen que contiene la metodología empleada por esta dependencia a los efectos de la obtención de los precios referenciales del llamado de referencia.

Justificación y metodología utilizada:

Para la obtención del precio referencial, de acuerdo al Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020, se utilizó el Método 4 "Precios de potenciales oferentes, requeridos a través de cualquier mecanismo que permita contar con la evidencia de la solicitud y su respuesta, tales como fax, **correo electrónico**, **nota** u otro medio comprobatorio idóneo".

Es importante mencionar, que en el portal de la DNCP hay adjudicaciones publicadas similares al Objeto del Llamado, sin embargo ciertos ítems no son iguales considerando la característica y particularidad de los servicios a ser contratados lo que no ha sido posible utilizar la combinación de los METODOS para obtener los precios referenciales, por lo tanto, este Dictamen se ajusta a lo establecido en el anexo de la Resolución N° 1890/2020 en el cual se estable: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la Convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios referenciales, por lo que solo se utilizó el **METODO 4.**

A continuación, se detallan los precios referenciales del resultado de la combinación utilizada:

Precio Referencial			Precio referencial proveído por la dependencia solicitante	Presupuesto de Aníbal Giménez		
Ítems	**Descripción de bienes y servicios**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Unitario**	Promedio de Precio Unitario	**Precio Referencial**
1	Locutor por cada texto	1	300.000	300.000	300.000	300.000
2	Uso del estudio de grabación por hora	1	100.000	100.000	100.000	100.000
3	Servicio de Banco de voces, según la necesidad del producto de campaña comunicacional por cada producción	1	500.000	400.000	450.000	450.000
4	Edición de AUDIO por todo tipo de plataformas	1	200.000	200.000	200.000	200.000
5	Taller de LOCUCIÓN para mejorar la expresión oral del personal designado. Taller de 4 clases, hasta 20 alumnos por convocatoria	1	500.000	400.000	450.000	450.000
6	Maestro de ceremonias costo por cada evento	1	400.000	300.000	350.000	350.000
7	Conductor de evento costo por cada evento	1	400.000	300.000	350.000	350.000
					Monto total en Gs.	2.200.000

LPSF/ljgl
DC

Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: contrataciones@rec.una.py

Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

La Convocante determina el precio referencial unitario como PRECIO PROMEDIO que resulta de la sumatoria de los precios obtenidos conforme al ANEXO I del presente DICTAMEN.

Por lo expuesto precedentemente, la Dirección de Contrataciones recomienda realizar el llamado por Contrato Abierto por un Monto Mínimo Gs. 15.000.000 (Guaraníes quince millones) IVA Incluido y Monto Máximo en Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Salvo mejor parecer, es mi dictamen.

Abg. Leticia Paola Salinas Ferreira
Directora
Dirección de Contrataciones

LPSF/ljgl
DC

Universidad Nacional de Asunción
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
www.una.py
C. Elect.: contrataciones@rec.una.py
Telefax: 595 – 21 – 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo – Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/23 para el Servicios de Locución, Grabación y Edición para el DRIC dependiente del Rectorado de la UNA – Contrato Abierto - ID N° 426561.

	Monto Mínimo	15.000.000	Monto Máximo	30.000.000	

Precio Referencial						Precio referencial proveido por la dependencia solicitante	Presupuesto de Anibal Gimenez		
Items	**Codigo de Catálogo**	**OG**	**cat**	**Descripción de bienes y servicios**	**Cantidad**	**Precio Unitario**	**Precio Unitario**	Promedio de Precio Unitario	**Precio Referencial**
1	82111801-001	262	7	Locutor por cada texto	1	300.000	300.000	300.000	300.000
2				Uso del estudio de grabación por hora	1	100.000	100.000	100.000	100.000
3				Servicio de Banco de voces, según la necesidad del producto de campaña comunicacional por cada producción	1	500.000	400.000	450.000	450.000
4				Edición de AUDIO por todo tipo de plataformas	1	200.000	200.000	200.000	200.000
5				Taller de LOCUCIÓN para mejorar la expresión oral del personal designado. Taller de 4 clases, hasta 20 alumnos por convocatoria	1	500.000	400.000	450.000	450.000
6				Maestro de ceremonias costo por cada evento	1	400.000	300.000	350.000	350.000
7				Conductor de evento costo por cada evento	1	400.000	300.000	350.000	350.000
								Monto total en Gs.	2.200.000

Directora
Dirección de Contrataciones - DGAyF

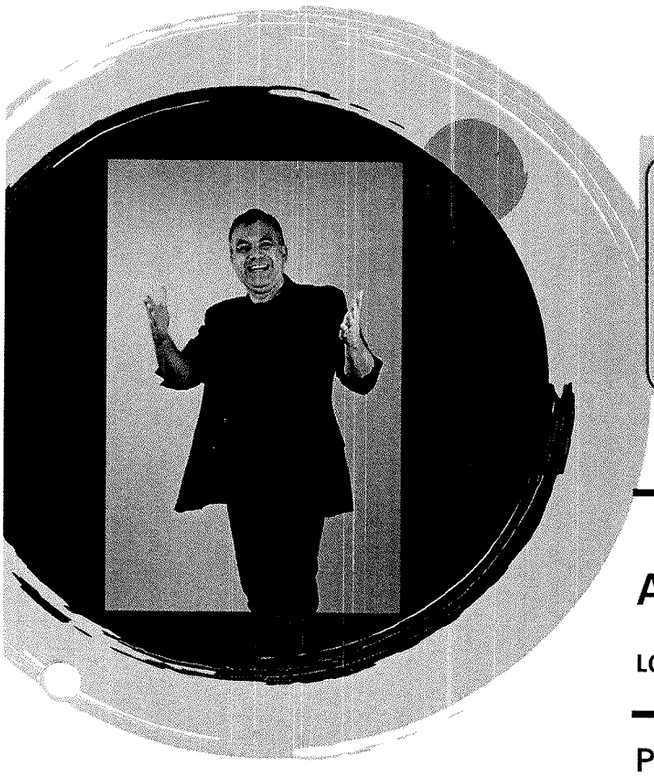

CARLOS ANÍBAL GIMÉNEZ QUIÑÓNEZ

PERIODISTA - COMUNICACIONES AUDIOVISUALES

ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y DE ESPECTÁCULOS

COMERCIO AL POR MAYOR DE MERCANCÍAS N.C.P. A CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA

ABASTECIMIENTO DE EVENTOS - ACTIVIDADES PUBLICITARIAS

Cel.: (0994) 350 030

Jacaranda c/ Laguna Grande
San Lorenzo - Paraguay

ANIBAL GIMENEZ

LOCUTOR DE RADIO Y TV

PRESUPUESTO DE SERVICIOS:

1. Locutor: gs.300.000.- por cada texto.

2. Uso del estudio de grabación: gs.100.000.- por hora.

3. Servicio de Banco de voces, según la necesidad del producto c campaña comunicacional. Gs.400.000.- por cada producción.

4. Edición de AUDIO para todo tipo de plataformas: gs.200.000.-

5. Taller de LOCUCIÓN para mejorar la expresión oral del persona designado. Taller de 4 clases, hasta 20 alumnos po convocatoria.gs.400.000.-

6. Maestro de ceremonias costo: 300.000. por cada evento.

7. Conductor de eventos. Costo: 300.000 por cada evento.

Atentamente,
Carlos Anibal Giménez Quiñónez.